

8 de agosto DE 2022

**DÓLAR**  
\$ 4.304,50  
-\$ 5,50-0,13 %

**EURO**  
\$ 4.438,33  
+\$ 92,78+2,14 %

**PETRÓLEO WTI**  
US\$ 88,35  
US\$ 0,27 +0,31 %

**PETRÓLEO BRENT**  
US\$ 94,27  
US\$ 0,72 +0,77 %

## TENDENCIA

### GUSTAVO PETRO SE POSESIONA COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El domingo 7 de agosto de 2022 se posesionó como presidente de la República Gustavo Petro, siendo el primer mandatario de izquierda escogido por voto popular en Colombia. Su posesión se adelantó en la Plaza de Bolívar, donde se hicieron los actos protocolarios necesarios y existieron varios elementos simbólicos, como el uso de la espada de Bolívar, que marcan el comienzo del nuevo gobierno. Al acto llegaron 60 delegaciones, entre los cuales estuvieron el Rey Felipe VI de España, el presidente de Chile Gabriel Boric, la representante de EE.UU Susana Brown, la primera dama de México Beatriz Gutiérrez, entre otros dirigentes importantes.

Asimismo, en el discurso dado por el presidente Petro se hizo alusión a: una transformación energética moderada, cambiar el modelo de la política de las drogas, proteger la selva amazónica y conseguir apoyo internacional en este tema, incentivar los beneficios para las personas que dejen las armas y crear un modelo que desincentive la desigualdad en Colombia.



## AUMENTAN EN COLOMBIA LOS CASOS DE VIRUELA DEL MONO

Según el Instituto Nacional de Salud (INS), hasta el cierre de la semana pasada, se confirmaron 55 contagios de viruela del mono, siendo Bogotá, Antioquia, Tolima y Risaralda los departamentos con mayor registro de casos. Asimismo, el INS ha declarado que esta enfermedad se clasifica en una "epidemia concentrada", lo que significa que solamente se presenta en un grupo de población específico, que no incluye ni a mujeres ni a niños pequeños, solamente a hombres jóvenes.

Aunque se han analizado 162 casos y solo salieron positivos un poco menos de la mitad, estos contagios provienen de cadenas de infección desconocidas, por lo que es preocupante para los sistemas de salud que no exista un seguimiento de los enfermos y no haya la precaución necesaria para evitar la extensión de la enfermedad.



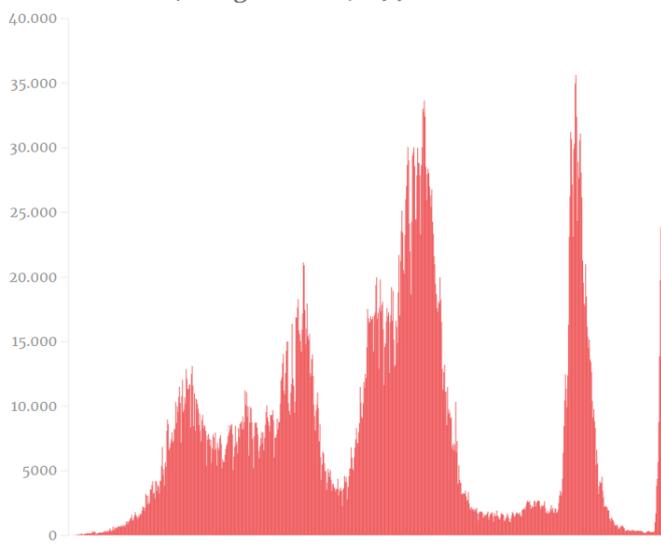
## DISMINUYEN CASOS DE CORONAVIRUS

En la última semana, el Ministerio de Salud reveló que el número de muertos por coronavirus disminuirán hasta la cifra de 230 y se puntualizó que los departamentos con más casos son el Amazonas, Atlántico y Bogotá D.C.

No obstante, el Ministerio de Salud insiste en mantener algunas medidas de prevención, como el uso del tapabocas. La Defensoría del Pueblo, por su parte, publicó la semana pasada un documento titulado "Informe sobre las lecciones aprendidas por el Estado colombiano frente a la pandemia" en el que se enumeran las enseñanzas que dejó la emergencia sanitaria y se crean protocolos de emergencia en el caso de una situación similar.

### Casos al día por covid-19 en Colombia

Total casos al 4 de agosto: 6.278.998



Fuente: Ministerio de Salud

## LA INFLACIÓN ALCANZÓ CIFRA DE DOS DÍGITOS



Cerrando julio de 2022 Colombia alcanzó nuevamente una cifra inflación de dos dígitos, 10,21%, lo que quiere decir que es un dato 6,24 puntos porcentuales más alto que lo calculado para julio del 2021. Esta nueva cifra solo se compara a lo medido hace 22 años, pues en abril del 2000 la tasa de inflación cerró en el 10%.

Lo preocupante de esta cifra es que está por encima de lo proyectado por el Banco de la República, que solo había estimado una inflación anual del 3%. Asimismo, esto demuestra que la demanda se recuperó de la pandemia mucho antes que la oferta de productos volviera a niveles pre pandemia.

## PROYECCIONES DE LA TRM EN LOS PRÓXIMOS MESES

En los últimos meses, los índices económicos y financieros han registrado variaciones a corto plazo y desde el pasado 5 de agosto se ha registrado una tendencia al aumento. La Superintendencia Financiera declaró que en la madrugada del lunes 8 de agosto la Tasa Representativa del Mercado (TRM) se situó en 4.337 pesos.

Asimismo, en las proyecciones otorgadas por Bloomberg se indica que el precio del dólar cerrará el 2022 cerca de los 4.200 pesos, aunque en los siguientes meses seguirán existiendo las fluctuaciones financieras que han marcado los últimos meses la economía colombiana.

También se aclaró que estas variaciones también se han visto afectadas por la desaceleración económica que marcará este segundo semestre y por el aumento de las tasas de interés por parte del Banco de la República, por lo que no se prevee que la tasa de cambio del dólar pase por debajo de los 4000 pesos hasta mediados del 2023.



## ASÍ ESTÁ CONFORMADO EL GABINETE MINISTERIAL DE GUSTAVO PETRO

En las últimas semanas, el presidente Gustavo Petro fue designando las personas que manejarán las carteras ministeriales y lo acompañarán durante su gobierno. De los 18 ministerios, el presidente Gustavo Petro designó 17 de ellos, faltando por nombramiento el ministerio de Ciencia y Tecnología.

Así quedó conformada su cartera ministerial:



**Ministerio del Interior**  
Alfonso Prada



**Ministerio de Hacienda**  
José A. Ocampo



**Ministerio de Salud**  
Carolina Corcho



**Ministerio de Ambiente**  
Susana Muhamad



**Ministerio de Agricultura**  
Cecilia López



**Ministerio de Educación**  
Alejandro Gaviria



**Ministerio de Defensa**  
Iván Velásquez



**Ministerio de Trabajo**  
Gloria Inés Ramírez



**Ministerio de Deporte**  
María Isabel Urrutia



**Ministerio de Cultura**  
Patricia Ariza



**Ministerio de Minas y Energía**  
Irene Vélez



**Ministerio de Vivienda**  
Catalina Velasco



**Ministerio de Justicia**  
Néstor Osuna



**Ministerio de Transporte**  
Guillermo Reyes



**Ministerio de las TIC**  
Mery Gutiérrez



**Ministerio de Comercio e Industria**  
Germán Umaña



**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
Álvaro Leyva

## **MAURICIO LIZCANO, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL NUEVO GOBIERNO**



Mauricio Lizcano fue el elegido para reemplazar a Víctor Muñoz, quien era el director del Departamento Administrativo (Dapre) del gobierno Duque. Lizcano es magíster en administración pública en la Harvard Kennedy School y tiene un MBA Sloan School en MIT, así, ha sido senador, parte del Partido de la U y presidente de la cámara alta de Colombia.

Hace un par de meses se retiró del Senado y del partido de la U construyó el grupo “Gente en Movimiento”, con el propósito de crear un partido basado en la unidad y transparencia. Finalmente, terminó apoyando a Gustavo Petro semanas antes de la primera vuelta presidencial.

El Dapre es una de las dependencias más relevantes en el gobierno, ya que esta institución es la encargada de revisar y avalar los decretos y normas escritos por presidencia.

## **ASÍ VA LA LISTA DE LOS NOMBRES QUE DISPUTAN POR LA CONTRALORÍA**

El pasado viernes 05 de agosto, el Congreso de la República definió la lista de los 10 nombres que pueden llegar a reemplazar a Felipe Córdoba en la Contraloría, cambiando solamente un nombre de los que había antes que se posesionarán. La primera en la lista es Elsa Jazmín González Vega, seguida de María Fernanda Rangel, Diana Torres, Mónica Elsy Certain, Carlos Hernán Rodríguez, Andrés Castro, Víctor Salcedo, Carlos Fernando Pérez, Luis Bueno y Luis Carlos Pineda.

Elsa Yazmín González, quién fue contralora en Antioquia en 2020 y 2021, sacó un puntaje final de 83,11% y quedó en primer lugar debido a que el Congreso acato el criterio de paridad de genero impuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

Por último, Cecilia López aclaró que este proceso no era una votación formal, sino un proceso de conteo de puntajes y de revisión de formularios evaluados por os congresistas, por lo que la lista publicada solo es una estimación de quién podría quedarse con la contraloría.



## EL DEBATE POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



A finales de agosto se ha estimado que escogerán los nueve magistrados del Consejo Nacional Electoral (CNE) y el debate por postular un aliado del partido en estos lugares se ha ido intensificando. Actualmente, el partido Cambio Radical ya declaró que su candidato será Cesar Lorduy, reconocido por su rigor jurídico. Por su parte, el partido Liberal propuso tres candidatos: Harry González, ex representante, Benjamín Ortiz, secretario privado de la Registraduría, y Altus Baquero, secretario de la Defensoría del Pueblo. Así, partido de la U ha puesto se confianza en Esperanza Andrade, excongresista, y Maritza Martínez, exsenadora.

Teniendo en cuenta la variedad de candidatos presentados, los partidos anteriormente mencionados han acordado hacer una plancha conjunta para poner en el puesto a cinco magistrados.

## AGÉNDASE

### “FUTURO Y RETOS DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) EN EL NUEVO GOBIERNO”

Universidad de los Andes Facultad de Derecho

Invitan: Maestría y Especialización en Tributación

**TERTULIA TRIBUTARIA**

**FUTURO Y RETOS DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) EN EL NUEVO GOBIERNO**

**Luis Carlos Reyes**  
Director designado  
DIAN

**Eleonora Lozano**  
Decana Facultad de Derecho, Universidad de los Andes

**César Camilo Cermeño**  
Director Especialización y Maestrías en Tributación, Facultad de Derecho, Universidad de los Andes

Fecha: 10 de agosto de 2022

Hora: 5:00 pm - 6:30 pm

Lugar: zoom, link por inscripción

Diálogo con el nuevo director de la DIAN, Luis Carlos Reyes.